



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Secretaría Administrativa  
Coordinación Nacional de Obras y Proyectos  
Dirección de Estudios y Proyectos

## Acta de Recepción y Apertura de Proposiciones

Acta que se formula con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 62 de su Reglamento, la cual corresponde a la Licitación pública nacional, presencial y/o electrónica, de fecha veintinueve de junio de dos mil veintitrés emitida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a través de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos (CNOyP). Acta que tiene por objeto realizar el acto de recepción y apertura de las proposiciones referentes a la Licitación pública nacional, presencial y/o electrónica No. LO-48-D00-048D00004-N-71-2023; INAH OP ADTSMA 019/2023-LPN denominada: "Obra para reestructuración, rehabilitación y resarcimiento de daños relacionados con el sismo del 19 de septiembre de 2017, en el ex convento San Miguel Arcángel y/o Templo y antiguo convento de San Miguel Arcángel y/o museo de la evangelización, ex convento de San Miguel Arcángel, ubicado en la localidad de Huejotzingo, municipio Huejotzingo, en el Estado de Puebla". Ubicado en: Plazuela de San Francisco s/n, sección I, localidad Huejotzingo, municipio Huejotzingo, Estado de Puebla, C.P. 74160.

En la Ciudad de México; siendo las trece horas; del día diez de julio de dos mil veintitrés, de acuerdo a la fecha y hora establecida en la Convocatoria, se reunieron en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos. Ubicadas en: Hamburgo No. 135, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México; las personas físicas y morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en el Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016 y modificación del protocolo en el DOF de fecha 28 de febrero de 2017; en la Sección II sobre las Reglas generales para el contacto con particulares, numeral 8, indica: En las comunicaciones telefónicas, reuniones, visitas y actos públicos los servidores públicos deberán grabar las primeras y video grabar las demás. En las videograbadoras se registrará la fecha y la hora de inicio y conclusión, del acto respectivo.

Preside el acto el Arq. Salvador Camarena Rosales, encargado de las actividades de la plaza de Director de Estudios y Proyectos, adscrita a la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en presencia de los licitantes y con el

Hamburgo 135, piso 9, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.  
Tel: 55 4166 0780 al 84 Ext. 416501 www.inah.gob.mx





conocimiento de las autoridades presentes, pasa lista de asistencia a las personas físicas y morales que cumplieron con los requisitos de la Licitación pública nacional, presencial y/o electrónica, y procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contiene las propuestas técnicas, económicas y documentación distinta al apartado técnico y económico, que presentan los licitantes, recibiendo conforme a lo establecido en la Convocatoria y de acuerdo a los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como los artículos 59 y 60 de su Reglamento. Acto seguido se procedió a realizar la apertura de las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, realizando una revisión cuantitativa de la documentación requerida en la Convocatoria.

Sé acceso a la Bóveda de CompraNet, para verificar la existencia y contenido de propuestas electrónicas, no se encontraron propuestas enviadas por este medio.

Para su debida constancia a continuación se mencionan las propuestas aceptadas para su revisión y análisis detallado, así mismo se da lectura a los importes ofertados por cada una de ellas.

Empresa		Monto sin IVA
ABRECO Construcciones S. A. de C. V.	Aceptada	\$13,557,264.57

Con fundamento en el artículo 37 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante participante Arq. José Luis Abad Miranda Representante la empresa ABRECO Construcciones S. A. de C. V., para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen el catálogo de conceptos de la propuesta del licitante, para constancia documental.

La proposición aceptada en este acto quedará bajo custodia de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia para su revisión y análisis detallado, sin perjuicio de que, como resultado de este, posteriormente se deseche aquella proposición que no cumpla con los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la Licitación pública nacional, presencial y/o electrónica, así como en la normatividad aplicable en la materia.

Se hace constar en la presente acta, así como del conocimiento del licitante presente, que el Instituto Nacional de Antropología e Historia en junta pública emitirá el fallo correspondiente a la presente Licitación pública nacional, presencial y/o electrónica, el día martes 18 de julio de 2023, a las doce horas; dado lo anterior, se cita al participante para que acuda a este mismo lugar en donde se dará a conocer el fallo, en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Se hizo entrega al licitante del correspondiente acuse de recibo de la documentación proporcionada.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



En este acto se le pregunto al licitante si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondió no tener ninguna.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales correspondientes, los funcionarios que intervinieron en el acto firman al margen y al calce el presente documento, entregándoles copia de la misma y estando a disposición en la oficina de la Convocante y en el sistema CompraNet.

**Asistentes**

Por los Funcionarios:

**Arq. Carlos Rojas Sánchez**

Subdirector de Área en la Dirección de Estudios  
y Proyectos en la Coordinación Nacional de  
Obras y Proyectos del INAH

**Arq. Salvador Camarena Rosales**

Encargado de las actividades de la plaza de  
Director de Estudios y Proyectos en la  
Coordinación Nacional de Obras y Proyectos  
del INAH

**Lic. Sandra Osorio Coatl**

Representante del Centro INAH Puebla

Las firmas que anteceden forman parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propositiones de la Licitación pública nacional, presencial y/o electrónica No. LO-48-D00-048D00004-N-71-2023; INAH OP ADTSM A 019/2023-LPN, misma que consta de 4 fojas, incluyendo la hoja siguiente donde firman las personas Físicas y Morales que intervinieron en el presente acto.

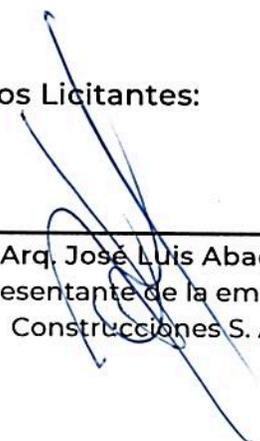
Esta acta se cierra a las trece cuarenta y cinco horas del mismo día de su apertura.





Relación de Asistencia de las Personas Físicas y/o Morales presentes en el Acto de Recepción y Apertura de Propositiones de la Licitación pública nacional, presencial y/o electrónica No. LO-48-D00-048D00004-N-71-2023; INAH OP ADTSMA 019/2023-LPN.

Por los Licitantes:

  
\_\_\_\_\_  
Arq. José Luis Abad Miranda  
Representante de la empresa: ABRECO  
Construcciones S. A. de C. V.